

Premier Bellido anuncia reforma del sistema de pensiones

El presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, señaló esta mañana que el Gobierno promoverá la reforma del sistema de pensiones, puesto que el actual ha generado una enorme insatisfacción en la mayoría de la población y no incluye a los trabajadores independientes e informales, que representan el 71% de la PEA.

Asimismo, indicó que para elaborar dicha propuesta se creará la Comisión Nacional del Sistema Nacional de Pensiones, integrada por el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y los propios pensionistas.

Durante su presentación ante el Congreso de la República, para solicitar la confianza de su gabinete, Bellido señaló que el nivel de cobertura previsional solo es del 48,7% de las personas adultas mayores, muy alejado del promedio en la región que es de 70,8%

Sistema Único de Salud

De otro lado, agregó que **también se creará un Sistema Único de Salud, para que el Estado alinee todos sus recursos en la misma dirección,** y evitar que la salud se trunque por ineficiencias en la gestión o falta de recursos en el primer

nivel de atención.

Para los niños que quedaron huérfanos debido a la COVID-19, el presidente del Consejo de Ministros solicitó al Congreso la aprobación del proyecto de ley que asegure la continuidad de dicha pensión de orfandad.

Asimismo, refirió que se continuará con la implementación de la Red Amachay a través de la transferencia de S/ 3 millones a los gobiernos locales para los servicios de salud y protección social de adultos mayores y personas con discapacidad.

De igual manera, a fines del año 2021 se entregará 1,18 millones de canastas de alimentos, con un presupuesto de S/ 52,47 millones y para el 2026 se entregará un total de 1,48 millones de canastas de alimentos, además del subsidio monetario complementario Yapanay a 14,4 millones de ciudadanos.

Bellido también indicó que se encargó al Ministerio de Energía y Minas ampliar la cobertura del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) con el propósito de duplicar el acceso al GLP (balones de gas doméstico) para las poblaciones más vulnerables en todo el país.